



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 100 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180029700	Ejecutivo	Angel Peña Vargas	Ivan Sarmiento Alvarez, Ivan Sarmiento Royero	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120170018700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Carlos Vargas Muñoz	10/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
08638408900120160079100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Alesandra Juan Guardela	10/12/2020	Auto Decide - No Decretar La Ilegalidad De Auto
08638408900120200033200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Eber Rolong Vizcaino	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Otro
08638408900120170037100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Marcelino Mercado Navarro, Marcel Enrique Mercado Arroyo	10/12/2020	Auto Concede - Traslado De Las Excepciones
08638408900120170037100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Marcelino Mercado Navarro, Marcel Enrique Mercado Arroyo	10/12/2020	Auto Niega

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aaea98c6-2ec7-4755-9174-f77850780593



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 100 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190012400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Urmedut Esther Marriaga Castro	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120190053100	Ejecutivo	Cristian Cuentas Manotas	Jaime Berdugo Berdugo, Juan Walberto Morales Salas	10/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificada Y Reconoce Personeria
08638408900120150020500	Ejecutivo	Enrique Navarro Rodriguez	Roberto Gallardo Molina	10/12/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08638408900120170053600	Ejecutivo	Promedico	Ligia Margarita Araujo Soto, Alexi Rafael Diaz Sarmiento	10/12/2020	Auto Decreta - Ilegalidad De Auto
08638408900120160047200	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Rafael Valderrama Morles	10/12/2020	Auto Decreta
08638408900120160026800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Alberto Lleras Palma Mendoza, Dario Fernando Vargas Jubiz, Francisco Manuel Andrade Mejia	10/12/2020	Auto Requiere - Y Concede Terminio

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aaea98c6-2ec7-4755-9174-f77850780593



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 100 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aaea98c6-2ec7-4755-9174-f77850780593



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 100 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aaea98c6-2ec7-4755-9174-f77850780593